Quito, 8 de octubre de 2015

Señor
Juan Carlos Garzón Córdova
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me complace ratificar que conforme el artículo trigésimo de la Constitución de la compañía GARZÓN CORPORATION PRODUCTORA DE ALIMENTOS GALIMCOR CIA.LTDA., celebrada el 16 de septiembre de 2015 ante el Notario Suplente de la Notaría Décima del Cantón Quito, Doctor Erick Fernando Carrera Leguisamo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de septiembre de 2015, tuvo el acierto de designarle a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el tiempo estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con los estatutos sociales como Presidente le corresponde a usted ejercer de forma subrogante la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía GARZÓN CORPORATION PRODUCTORA DE ALIMENTOS GALIMCOR CIA.LTDA., siendo sus facultades las detalladas en el estatuto de la compañía específicamente en los artículos vigésimo quinto (25) y vigésimo sexto (26).

Como autorizada estatutaria, comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

María Victoria Córdova
C.C. 1705376075

Quito, 8 de octubre de 2015

Acepto desempeñar la función de Presidente de la Compañía GARZÓN CORPORATION PRODUCTORA DE ALIMENTOS GALIMCOR CIA.LTDA.

Juan Carlos Garzón Córdova
C.C 171581340-6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73089

5586960XPFFFFR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16831
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARZON CORPORATION PRODUCTORA DE ALIMENTOS GALIMCOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARZON CORDOVA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1715813406
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4945 DEL: 28/09/2015 NOT: 10 DEL: 16/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL